Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La infraestructura hidráulica de Canal está diseñada con capacidad suficiente para recoger el agua que pueda producirse tras el deshielo

La Comunidad de Madrid colabora con 56 municipios en la revisión de puntos críticos de alcantarillado

- Ha destinado 40 brigadas de la empresa pública Canal de Isabel II para analizar el estado de los imbornales tras la acumulación de nieve por la borrasca Filomena
- El Gobierno regional recuerda a los ayuntamientos la competencia municipal en la limpieza de la vía pública y de todo lo que pueda obstruir los imbornales

19 de enero de 2021.- La Comunidad de Madrid ha destinado 40 brigadas de la empresa pública Canal de Isabel II para colaborar con 56 municipios en la revisión de puntos críticos de sus redes de alcantarillado y el estado de los imbornales. Se trata de una medida de colaboración adoptada ante la acumulación de nieve y hielo tras el paso de la borrasca Filomena, que se suma a la previsión de intensas lluvias durante los próximos días que pueden acelerar el deshielo.

En total, la empresa pública regional ha puesto a disposición de los ayuntamientos con puntos críticos en su red un total de 80 técnicos de las brigadas de saneamiento de Canal, que desde la tarde del lunes colaboran con los técnicos municipales en labores de limpieza. Además, el pasado domingo se envió un comunicado a todos los ayuntamientos solicitando "la retirada de residuos sólidos urbanos, ramas y hielo de las calles con el fin de facilitar el correcto funcionamiento de los imbornales que conducen el agua desde la superficie hasta el alcantarillado".

La consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín, ha recordado que la limpieza de la vía pública es competencia municipal, subrayando que "la obligación de la empresa pública es la de realizar de forma ordinaria tareas de limpieza e inspecciones periódicas de la red municipal conforme a una programación previa".

Esto significa, ha remarcado, que "están fuera de las obligaciones de Canal las intervenciones extraordinarias por acontecimientos atmosféricos y de otra índole". Martín ha insistido en la importancia de que los consistorios retiren la nieve de aceras y calzadas que "han sepultado, en muchos casos, los imbornales".

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

ACTUACIONES DE CANAL

Canal asegura que la infraestructura de saneamiento operada por la empresa pública tiene capacidad suficiente para asumir agua procedente del deshielo. Así, gestiona cerca de 15.000 kilómetros de redes de saneamiento, recogiendo las aguas residuales de 5,6 millones de habitantes. Los trabajos que realiza en estas redes, la mayoría de titularidad municipal, son la vigilancia, inspección y limpieza de las conducciones, la resolución de avisos y actuaciones de mejora para la conservación de las mismas.

La movilización de estos efectivos por parte del Gobierno regional se suma a las actuaciones emprendidas para poder atender las incidencias por congelación de contadores causado por esta excepcional situación meteorológica. Por ello, se han multiplicado por once los efectivos disponibles para solventar los avisos de usuarios, llegando a más de 660 técnicos y operarios.

A día de hoy y desde el inicio de la borrasca Filomena, Canal ha recibido cerca de 20.000 incidencias, de las que 13.000 ya han sido solventadas. Estos avisos también han motivado el refuerzo de su servicio de atención al cliente telefónico que ha multiplicado por ocho el número de operadores habituales.